

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Fundador y Propietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS, Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Este periódico dedica con preferencia a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa medio ni sacrificio alguno por servir a los lectores, en sus lecturas, con especialidad a la defensa de los intereses de Granada y de sus provincias, en las publicaciones que se publican con la diligencia y rapidez que se le exige en todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es responsable de los artículos que se publican con firma o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos o comunicados que no se envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

Inserciones

Anuncios.—Tarifa: 10 céntimos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. en la 3.ª—50 cént. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en la 2.ª y 5 en la 3.ª. Esquelas mortuorias.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio. Comunicados.—Tarifa: de 2 a 100 pesetas línea a juicio del Director (pago anticipado).

Subscripciones

En Granada, un mes..... 175 pts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre (pago anticipado)..... 6
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)..... 17 50
En el extranjero un semestre (pago anticipado)..... 20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)..... 20

AÑO XVII.

Primera edición del martes 1.º de junio de 1897.

Núm. 5'963.

REALIZACION.
Mecheros FENIX completos
4 pesetas.
Mesones 47 dupl.º.—LAS ARTES
TELÉFONO NUM. 37.

Intereses granadinos.
En el Senado.

El Marqués de Hermita y el Marqués de Dilar.—De Murcia a Granada.—De Martos a Pinos Puente.—La Capitanía general.—El noveno Cuerpo.

El señor Marqués de la Hermita: Señores senadores, hace unos días que los señores Marqués de Aledo y Marqués de Dilar solicitaron que vinieran unos expedientes a esta Cámara, para tratar del ferrocarril de Murcia a Granada, y a mi vez solicité que a esos expedientes se uniera el del ferrocarril de Granada a Mengibar. Ni uno ni otro han venido.

Acaso esto no nos importe, porque los dignos señores Senadores que tomaron esa iniciativa los tienen estudiados. El señor ministro de Fomento tampoco ha comparecido a esta Cámara. Esto no impide que antes de presentar un proyecto de ley, en el que se trata del ferrocarril de Granada a Mengibar, me permita dirigir la palabra a la Cámara llamando a su atención sobre lo que sucede acerca de ambas líneas férreas.

No hay provincia ninguna en España que esté tan abandonada en sus intereses materiales como la de Granada. Esta no tiene ferrocarril que la ponga en comunicación directa con la capital de la Monarquía, a pesar de que con un gasto de cuatro millones tendría terminado un ferrocarril; en tanto que se ha hecho el sacrificio de pagar 32 millones de pesetas para poner en comunicación Almería con Madrid, haciendo un ferrocarril minero, que no ha de servir grandemente a los intereses generales del país.

Sin embargo, este ferrocarril se construye con la mayor precipitación, y se varían las leyes necesarias para que la subvención por kilómetro haya llegado a 35.000 pesetas. No me pesa que así se favorezca aquella región, por más que a los intereses de la empresa se haya atendido más que a los del país. El ferrocarril de Granada a Mengibar, que la pondría en comunicación directa con Madrid, ha salido a subasta, y está ha quedado desierto; ya traté de esto más adelante. En el de Granada a Murcia se ha hecho lo más inaudito que ha sucedido en todos los ferrocarriles españoles; se ha dividido la línea después de estar subastada como una, en dos líneas; la de Granada a Baza y la de Baza a Murcia, y se ha conseguido con esta infracción de la ley que se quede Granada necesariamente sin ferrocarril por mucho tiempo. Ya lo probaré en su día, que hoy no he de tratar con detenimiento de este asunto, por consideración personal al señor Marqués de Aledo que, con su competencia acostumbrada, ha de ser el que explique la interrelación anunciada al señor ministro.

Para hacer esto, dos de una sola línea, ha sido preciso que, sin consultar a las Cortes, y oyendo solamente al Consejo de Estado, se dicte una Real orden que vulnera una ley, resultando de aquí que la parte de poco coste, que podía hacerse con facilidad y casi con la subvención que es la que se extiende desde Murcia a Baza, está terminada, y la parte que tiene un gran coste, porque hay que pasar la mole inmensa de Sierra Nevada para llegar a Granada, ha quedado sin construir. Hay más; para que se vea que hay aquí una intención punible contra los intereses de la Nación, al hacerse esa división del ferrocarril, se ha devuelto a la empresa la mitad de la fianza que tenía prestada para la totalidad de la construcción, y ahora se pretende, después de tres prórrogas consecutivas, que se le haga a la Empresa construir ese camino. No lo hará, importándole muy poco la caducidad.

Seguramente no lo construirá, porque se va a caducar un trozo de línea en el que no ha gastado un solo real, y la fianza del cual le ha sido devuelta.

De esta manera se han burlado los intereses de Granada, que se quedará sin tener un ferrocarril en esta situación difícilísima que no sé cómo se va a resolver, y respecto a la cual no entro ahora a discutir, manifestando la infracción legal que se ha cometido, y que no ha de prevalecer. En la interrelación que hemos de dirigir al señor ministro de Fomento, trataremos más extensamente del asunto. «Yo me propongo, apartándome de las pretensiones que hasta ahora he visto, que la caducidad sea del ferrocarril de Murcia a Granada; sin esto, no hay ferrocarril.»

Voy a referirme ahora al asunto para el cual especialmente he pedido la palabra; esto es, al relativo al ferrocarril de Mengibar a Granada. El año de 1870 devolvieron las Cortes que podían estudiarse diferentes ferrocarriles en España, subvencionados con 60.000 pesetas por kilómetro, y uno de los que se estudió fue el de Mengibar a Granada. En el año 73 autorizaron también las Cortes, para que se estudiaran, otros determinados ferrocarriles, con una subvención también de 60.000 pesetas, y uno de ellos fue el de Linares a Puento-Genil. Inmediatamente surgió la dificultad de que se iban a construir dos líneas que serían paralelas en gran parte de su trayecto. En una reunión que celebramos todos los representantes de las provincias de Córdoba y Jaén, propusimos que se construyeran ambas líneas, suprimiendo la parte en

que eran paralelas, porque no se concebía que el Estado subvencionase con la misma cantidad dos ferrocarriles que en un trayecto de más de 60 kilómetros eran paralelos.

Aquel acuerdo, quizá por egoísmo de la provincia de Córdoba, no triunfó; salió a subasta el ferrocarril, que está hoy ya construido, de Linares a Puento-Genil, y quedó desierta la subasta, el año 1881, del ferrocarril de Mengibar a Granada. Ahora bien, yo propongo al señor Ministro de Fomento que vuelva a salir a subasta ese ferrocarril, acortando la línea en la forma que ahora diré.

El ferrocarril de Mengibar contaba con una dificultad grandísima para llegar a Jaén, cual era la de tender un puente sobre el Guadalquivir y subir a las alturas en que dicha población se encuentra, cosa que era muy difícil si no se trazaban grandes pendientes y curvas de inmenso radio. Toda esa parte, que parecía muy difícil que hubiese quien quisiera encargarse de ella con la subvención de 60.000 pesetas, está ya construida, partiendo el ferrocarril de Jaén y pasando por Torre Campo y Torredonjimeno, donde ha costado una cantidad inmensa, por ser el terreno bastante movido y tener que buscar la parte firme a una profundidad de gran consideración. Si esto no fuera bastante, esa línea tiene que pasar por la ciudad de los Carvajales, que está a gran altura, para subir a la cual hay que tomar pendientes, que no permiten las líneas férreas sin gran coste; además, se encuentran dos ríos, el Salado y Vitoras, y en la necesidad de atravesar sus divisorias, es preciso hacer obras de fábrica que encarecen la línea.

Esta parte, en que no son tantas obras de fábrica, ya está construida, y puede partir el ferrocarril en el otro trayecto, donde es mucho más barata la construcción, tanto que en el primero importará el kilómetro 220.000 pesetas, y en el segundo, 176.000.

Una vez en el castillo de Locubín, el ferrocarril remonta con gran dificultad la corriente del Guadalquivir, y venciéndolo, por medio de un túnel, las dificultades que le ofrece el Tajo de San Marcos, que los ingenieros llaman Tajo de Frailes, consigue, o dejar Alcalá a un kilómetro de distancia, o acercarse por un retroceso; y si siguiendo la corriente de Palancares, y pasando por Moclín sin gran coste, engrana con el ferrocarril de Bohadilla a Granada; y conseguirán las de Granada llegar a Madrid a las diez y seis horas de haber salido de su hermosa y desgraciada ciudad, siempre olvidada por los gobiernos. Así es que este ferrocarril, con el acortamiento de que antes hablé, y que necesariamente ha de darse desde Pinos-Puente a Granada, porque en esta parte también es paralela la línea a la de Granada a Bohadilla, no costaría más que una subvención de 4 millones de pesetas. Con una subvención así, concedida por una ley anterior a los que se han construido con posterioridad, y que ya está subastado, podría Granada realizar el ideal, a que hace tanto tiempo aspira, de tener un camino que le una con la corte y por donde pueda exportar sus productos.

Y esta ciudad, a quien se le suprimió la Capitanía general; esta ciudad, que sigue expuesta a las inundaciones del Darro, por no haberse subvencionado el proyecto que tantos años hace existe de desviación de dicho río, a quien se la ha negado el ferrocarril de Murcia a Granada por el hecho que acabo de denunciar, que no se le termina el Palacio de Carlos V para residencia temporal de nuestros Reyes, con ese pequeño auxilio tendría prontamente un ferrocarril.

Hay que tener presente que esta provincia contribuye al Tesoro muy superior a otras muchas de la Monarquía, que, además por su extensión y población, es de las más importantes, así como por su industria, puesto que hoy es la primera que ha despertado la industria azucarera, teniendo en sus vegas muchas fábricas, y que está dando el ejemplo para que esta riqueza tan necesaria se extienda por el resto de la Península.

El Sr. Presidente: Dispense el Sr. Marqués de la Hermita. Está S. S. dirigiendo una pregunta al Gobierno; yo le oigo con mucho gusto, y creo que con el mismo le escucha la Cámara; pero las preguntas tienen sus límites reglamentarios.

El Sr. Marqués de la Hermita: Señor Presidente, como el Senado estaba en esta plácidez y yo creía que no teníamos nada que tratar, me he extendido demasiado; pero ahora suplico me dispense y hago punto final, sirviendo esto que he dicho de tema para que el Sr. Ministro de Fomento vaya enterándose de lo que Granada demanda y ha de conseguir, si hay justicia en el mundo. Ya llegaría el día en que pueda hablar sin temor a la campaña presidencial y espero que el Senado me oiga y haga justicia a la ciudad desheredada, en pago de su nobleza en el pedir, lo que se le debe de derecho.

El Sr. Presidente: El Sr. Marqués de Dilar tiene la palabra.

El Sr. Marqués de Dilar: He pedido la palabra para dirigir un ruego a los señores Ministros de Hacienda y de la Guerra.

Hace más de diez años que desde estos bancos, y en los despachos oficiales de los Sres. Ministros de Hacienda que se han ido sucediendo, vengo solicitando el libre cultivo del tabaco, con aquellas trabas e impuestos que sean precisos, para que en vez de causar un perjuicio al Estado, resulte un verdadero beneficio para el Erario nacional.

manifiestar, que no califico yo en este momento de mal estudiante al actual Ministro de Hacienda, mi distinguido amigo; declaro de una manera leal y sincera que es una verdadera especialidad y que tiene un talento superior, uno de los primeros de España. No aludo, pues, al Ministro de Hacienda en eso de no haber aprendido todavía lo que había que hacer en la cuestión del libre cultivo del tabaco.

Dada la situación difícil y penosa en que se halla la agricultura española, dado el que los braceros y también labradores de escaso capital, cada vez en mayor número emigran a países extranjeros a buscar medios de subsistencia, y de que hay necesidad de que la Nación obtenga un nuevo e importante ingreso, un nuevo beneficio con el libre cultivo del tabaco, pues la agricultura es el primer contribuyente del país, y cuanto más prospere más tributará, formulo mi petición cerca del Sr. Ministro de Hacienda, esperando que la Mesa se servirá ponerlo en su conocimiento, en la forma siguiente: ruego al Sr. Ministro de Hacienda que, como recurso para el Tesoro y alivio para la agricultura española, se conceda el libre cultivo del tabaco en aquellas provincias cuyo clima y condiciones del terreno lo consientan, y que si llega a hacerse con limitaciones la concesión, yo reclamo que a una de las provincias donde se permita ese cultivo, yo ensayado allí con grande y seguro éxito por su calidad y abundante producto, sea la de Granada que me honro en representar.

El ruego que me permito dirigir al señor ministro de la Guerra, a quien veo con sumo gusto en su banco, no sé hasta qué punto será pertinente; pero yo confío en la bondad de S. S. para que sea atendido. No me propongo molestarle en lo más mínimo, porque su personalidad es para mí tan respetable, como lo es en España y en el extranjero, y por lo tanto voy a limitarme a formular el indicado ruego con el objeto de obtener una reparación y además algún beneficio para Granada.

Granada tenía desde fecha muy remota su Capitanía general, y se le privó de ella por causas que ahora no es lícito disentir. Se trató de la creación del octavo cuerpo de ejército, y se le ofreció que la capitalidad iría a Granada; el octavo cuerpo de ejército se formó, y por razones que yo respeto, lo llevaron a otra provincia. Se ha hablado recientemente de la creación del noveno cuerpo de ejército, y yo pido atenta y respetuosamente al señor ministro de la Guerra, que en el caso de que esto suceda y las circunstancias del Tesoro lo permitan, se lleve a Granada este Centro militar, que tanto ha de contribuir al desarrollo de sus mercedados intereses materiales, mucho más cuando según personas entendidas en asuntos militares y en el arte de la guerra, la situación topográfica de Granada es la más a propósito para que allí se lleve el noveno cuerpo de ejército. Por todas estas circunstancias, y otras consideraciones de diferente linaje y que conoce perfectamente el señor ministro de la Guerra, el ruego encarecidamente que, al crear el noveno cuerpo de ejército, lo lleve a Granada.

El señor ministro de la Guerra (Azcárraga): Pido la palabra.

El señor presidente: La tiene S. S.

El señor ministro de la Guerra (Azcárraga). Empezaré, señores senadores, dando las gracias al Sr. Marqués de Dilar, por las benevolas frases que me ha dirigido, y contestando ahora al punto concreto del restablecimiento de la Capitanía general de Granada, tengo antes que hacer una aclaración.

Me sorprende lo que he oído a S. S. de que al tratarse de la creación del octavo cuerpo de ejército se partiese del supuesto de que se establecería en Granada.

Puedo asegurar a S. S. que yo nunca he oído este propósito. Cuando se discutió en esta Cámara, a raíz de la modificación de la organización del ejército y supresión de aquella Capitanía general, se trató extensamente, hasta el punto que se oyó a la Junta Consultiva de Guerra, publicándose sus informes, y aquella Junta estableció que consideraba de primera necesidad la creación de un octavo cuerpo de ejército en la región gallega, y si se creaba un noveno cuerpo debería establecerse en Granada. Después ha habido otras discusiones en la época ya del actual Gobierno, tanto en la otra Cámara como en ésta, pero más en la otra, y siempre se partió del supuesto de que el octavo cuerpo de ejército se llevaría a la región gallega, y jamás oí que pudiera establecerse en Granada antes que en Galicia, por las razones que, vuelvo a decir, se expusieron tanto en esta Cámara como en la otra, y por los informes publicados por la Junta Consultiva de Guerra, partiendo siempre del principio de que el octavo cuerpo de ejército se establecería en Galicia, y si se creaba el noveno tendría su capitalidad en Granada.

Yo me he ocupado del asunto, y hubiera tenido mucho gusto en que se hubiese creado el noveno cuerpo de ejército; pero esto ya representaba, no sólo un mayor gasto en el presupuesto, cosa que en estos momentos no podía pensarse en ella, sino que además se hacía una transformación en la forma orgánica, porque al suprimirse la Capitanía general de Granada se hizo también una modificación importante en los diversos elementos que la constituían.

Sabe S. S. que la Comandancia general de Melilla, que tiene una guarnición importante, depende de la Capitanía general de Granada. Una de las modificaciones que hizo mi digno antecesor fue la segregación, y este es un punto que había que empezar por debatir, pues las opiniones están divididas; pero, repito que, dado el informe de la Junta Consultiva, si mañana se restablece ese cuerpo de ejército, si hay medios y elementos, se restablecerá atendiendo a los deseos

de Granada, y yo tendría en ello mucho gusto. Dada la gran extensión de territorio que comprende el primer Cuerpo de ejército, que son las dos Castillas, había que hacer una división, y si las circunstancias lo permitiesen y hubiera elementos para ello, así el Ministro que tiene la honra de hablar hoy ante el Senado, como cualquier otro de sus sucesores, tendría mucho gusto en acceder a los deseos de Granada.

El señor Marqués de Dilar: Pido la palabra.

El señor Presidente: La tiene V. S.

El señor Marqués de Dilar: Me levanto nuevamente a hacer una pequeña rectificación y para dar las gracias al señor Ministro de la Guerra por su estimable contestación. Me permitirá S. S. que le diga, pues tal vez no lo sepa, que a Granada se le hicieron promesas oficiales de que el octavo cuerpo iría allí en sustitución de la Capitanía general de que se le privara, y por eso cuando se creó el octavo cuerpo y se destinó a otra provincia, hubo temores de que se alterara en Granada el orden público, y se reconcentró la fuerza repartida en los puestos de la Guardia civil, y no pasó nada grave gracias a la sensatez de los granadinos, no siempre bien estimada y tal vez mal delimitada.

He oído con mucho gusto al Sr. Ministro de la Guerra decir que, en el caso de que el noveno cuerpo de ejército se establezca, es su opinión y la de la Junta Consultiva, que la capitalidad sea Granada. Agradezco mucho a S. S. esta noble manifestación que envuelve una esperanza de reparación y de justicia para Granada, porque la opinión en este asunto del Sr. Ministro de la Guerra actual ha de servir de guía para los Ministros que le sucedan, dada la autoridad, rectitud y altura de miras que todos a S. S. le reconocen. Yo como acta de esa oferta, que conmigo agradecerán al señor general Azcárraga cuantos se precien de buenos granadinos.

El Sr. Presidente: Se pondrá en conocimiento del Sr. Ministro de Hacienda la pregunta que le ha dirigido S. S., y la del Sr. Marqués de la Hermita se comunicará al Sr. Ministro de Fomento.

Hojas sueltas

La producción del café en el Brasil es portentosa y germen inagotable de riqueza, pudiendo apreciarse como fabulosas las cantidades que se consumen, a lo cual concurre, según datos oficiales, la producción del Brasil con el 90 por 100, por lo que se considera como el monopolizador de este producto.

En la última campaña exportó cerca de seis millones de sacos, conteniendo cada uno 60 kilogramos de café, vendidos a razón de 45 francos; lo cual representa un tributo anual de 400.000.000 de francos. Estas obras patentizan que América, con sus producciones, en particular con el café y el tabaco, ha creado en Europa necesidades y vicios que no conocieron ni prevían los coetáneos de Cristóbal Colón.

Estas necesidades, ocurre preguntar, que convierten en humo muchos millones y que excitan nuestros nervios, ¿son un bien o constituyen un mal? Tal tema se prestará a larga discusión; pero desde luego aseguramos que habrían de contestar afirmativamente a nuestra duda los ministros de Hacienda europeos.

El salmo de la vida.

¡Ah! ¡No! No me digais con voz doliente

que la vida es un sueño;

que el alma muere donde el cuerpo acaba,

que es nuestro fin incierto.

Polvos que vuelve al polvo es la existencia

funesta para el cuerpo;

pero el alma que es luz, en luminosa región busea su centro.

Placeres y amarguras no son sólo de la existencia objeto;

la vida es acción viva, afán perenne... la vida es lucha, es duelo.

La obra del hombre es lenta: el tiempo

rápido como el viento;

y el corazón la marcha del combate sigue siempre batiente.

¡Alerta! En la batalla de la vida

reposar un momento es torpe cobardía: la victoria es hija del esfuerzo.

Da un adiós al pasado, y del mañana no busques los destellos;

pon la esperanza en Dios, mira el presente

y lucha con denuedo.

La historia nos lo dice: la constancia, el valor y el talento engrandecen al hombre.—¡Fé y audacia!

¡También grandes seremos!

Y más tarde ¡quién sabe si otro hermanito

al cual agobie el peso del infortunio, revivir se sienta

siguiendo nuestro ejemplo!

Trabaja es luchar. ¡A la obra, a la obra,

sin desmayar, obreros!

Grabemos esta máxima en el alma: Trabaja... y esperemos.

LONGFELLOW.

—Le digo a usted que somos una familia de músicos.

—No lo dudo.

—Mi hermano mayor escribe la letra, mi hermano menor compone la música y yo la canto.

—Ahora sólo hace falta saber una cosa.

—¿Cuál?

—¿Quién los silba a ustedes?

Crónica extranjera.

La revolución del Uruguay.—Escándalos parlamentarios.—La agitación revolucionaria en Grecia.

Continúa pujante el movimiento revolucionario en la República del Uruguay; sucediéndose los combates, y nada parece indicar que aquel haya de ser sofozado en breve tiempo, como aseguran los periódicos afectos al Gobierno. Con motivo de haberse organizado en la Argentina varias expediciones que logran desembarcar en las costas del Uruguay, el Presidente de ésta dirigió al de la nación vecina una enérgica reclamación, exigiendo fuera evitada la repetición de hechos semejantes. La petición del Presidente uruguayo, Borda, ha sido atendida, y una escuadra argentina vino a su cesar, con objeto de impedir todo alijo de armas y desembarco de personas en las costas del Uruguay.

En Paso de los Toros ha tenido lugar un empuñado combate cuyo resultado quedó indeciso, pues ambas partes se atribuyen la victoria.

En Paysandú, el coronel insurrecto Lamas logró rechazar a las tropas del Gobierno, que lo atacaron con fuerzas superiores. Otro encuentro ha tenido lugar entre las tropas del coronel Lamas y las acudidas por el ministro de la Guerra. Saravia ha sido derrotado por la columna del general Muñiz, en combinación con la del coronel Gutiérrez, y en el sitio denominado El Arbolito, ha tenido lugar otro sangriento combate entre Muñiz y Saravia, sin resultado decisivo para ninguna de las dos partes contendientes.

A la energía del Gobierno responde la audacia de los revolucionarios, y nadie puede predecir cual será el definitivo resultado de la lucha emprendida por estos contra aquel, pues ambos cuentan con elementos bastantes para prolongar la guerra por tiempo indefinido.

La tormenta que por todos se preveía estalló al cabo en el seno del Parlamento austriaco. Las más tumultuosas sesiones que registran los anales parlamentarios de los pueblos latinos, pintados por los escritores germánicos como faltos en absoluto de la virtud de la templanza, no bastan a darnos idea del lamentable espectáculo de que fué teatro en la tarde del miércoles el Parlamento de Austria. Tras de romper tres campanillas el presidente Kattvein, viendo desconocida su autoridad, ahogada su voz por el tremendo vocerío, injuriada su venerable persona, fué acometido de un síncope y hubo necesidad de trasladarlo a su domicilio, en el cual continúa, presa de una excitación nerviosa, que no le permitirá en bastantes días tornar al ejercicio de su cargo.

Los dos Vicepresidentes de la Cámara, Abrahamovitz y Kramares, más jóvenes que el anciano Presidente, y dotados, por tanto, de mayor energía, vieron obligados a levantar la sesión, impotentes para dominar el espantoso tumulto. Alemanes, liberales y nacionales, puestos en pie gritaban como enérgicos: «¡Fuera Bader!» En tanto, los estudiantes de la Universidad de Viena, pertenecientes al partido teutónico, ocupaban los alrededores de la Cámara, respondiendo a las exclamaciones de los diputados con gritos más subversivos aun, y contribuyendo con sus vociferaciones a la magnitud del escándalo. Este llegó a ser imponente. Las fuerzas de la policía se replegaron, tras de inútiles esfuerzos por dominar el tumulto, en las calles.

El Conde Badeni salió de Viena aquella misma noche con dirección a Budapest, en cuya ciudad se encontraba todavía el Emperador. Con él celebró larguísima conferencia el asendereado ministro, y descartada de entre las soluciones posibles la dimisión del Gabinete que el Emperador se niega a aceptar, parece haberse acordado suspender las sesiones del Parlamento austriaco.

Noticias recibidas de Atenas por importantes periódicos europeos, aseguran que la agitación antidinástica, lejos de decrecer, aumenta en Grecia sin que el Gabinete Ralli, no obstante los consejos y repetidas advertencias del Cuerpo diplomático, parezca preocuparse de semejante estado de cosas ni adopte medida alguna que tienda a reprimirla.

El embajador de Rusia, sobre todo, encuentra gravísima la situación de Grecia, y en tal sentido ha telegrafado a su Gobierno pidiéndole instrucciones para el caso de que estallara un motín, que a su ver sería de incalculables consecuencias.

Aumentan las dificultades las divergencias que, para nadie son ya un misterio en Atenas, existen entre el Monarca y los Ministros responsables, pues en tanto que el primero desea celebrar lo antes posible la paz con Turquía, el Gabinete opina lo contrario, persistiendo en la continuación de la guerra, ignoramos con qué medios, hasta recabar del imperio turco más favorables condiciones.

El Daily Chronicle asegura que la permanencia del acorazado austriaco Archiducuesa Estefanía en las aguas del Pireo, obedece a los temores que abriga las Cancillerías acerca de la seguridad personal del rey Jorge y de su familia.

Boletín del maestro

Pagos. En la Caja de primera enseñanza ingresaron ayer:

Jatar 44'82

Jete 466'04

Título. Se ha recibido en la secretaría de la Universidad el de maestro a favor de D. Fernando Martínez Jordan.

En la provincia

Comunion pascual. El día 27 se verificó en Montefrío el solemne y conmovedor acto de administrar la Sagrada Comunion a los presos en aquella cárcel.

Acompañado a S. D. M., iban todos los representantes de las autoridades judicial, civil y eclesiástica, además de las Hermandades que hay en la localidad, la banda de música del municipio y gran número de fieles, cooperando todos al acto religioso el mayor esplendor. Las calles del tránsito de la procesion, se hallaban adornadas con vistosas colgaduras, previa invitación del Alcalde, hecha al vecindario.

Las señoras doña Francisca Ceda, esposa del señor Juez del partido, doña Ana Aparicio y la señorita Margarita Ruiz Fuenzalida, improvisaron en la cárcel la capilla en que los presos habían de recibir la Sagrada Eucaristía, desplegando un gusto delicado en la formación de la multitud de flores y las colgaduras que servían de adorno.

Terminada la Comunion, sirvióse a los reclusos a hora conveniente, abundantísima comida por cuenta del Alcalde, y el señor Juez por su parte obsequió a los presos con cigarros puros y cajetillas de cuarenta céntimos.

Todo esto, aparte del espléndido refresco con que se les obsequió, acto seguido de comulgar.

En suma, que el día referido fué de inmenso júbilo en aquella localidad, por la brillantez de la ceremonia religiosa, la devoción con que recibieron los reclusos a la Magostad Divina, para cuyo Sacramento venia preparándose de antemano con celo evangélico el señor cura y por la cooperación de todo el vecindario a la solemnidad religiosa que mencionamos.

Cartera de un Oidor

Vistas para hoy.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Motril.—Contra D. Lázaro Aneas Sanchez y otros, sobre malversación.—Abogados, Sres. Fernandez Abril y Rico Garzon; procuradores, señores Romero Jimenez y Andrade Fonseca; Secretario de Sala, Sr. Jimenez Herrera.

Sección segunda.—Juzgado de Huescar.—Contra Gonzalo Doroteo Castellar Sanchez, sobre homicidio.—Abogado, Sr. Rico Garzon; procurador, Sr. Romero Ossuna; secretario de Sala, señor Mirasol.

Sala de lo civil.—Juzgado de Málaga (Merced).—D. José Ayala Moreno, con la compañía de ferrocarriles Andaluces, sobre cobro de pesetas; abogado, Sr. Rodriguez Aguilera; procurador, Sr. Lopez Carretero; secretario de Sala, Sr. Mendoza.

Homicidio.

La revision de nuevo Jurado ante dicho tribunal y en la seccion segunda de esta Audiencia se vió ayer una causa procedente del Juzgado de Huescar, seguida contra Vicente Juan Arias Esteller (a) Aguadaveros, por el delito de homicidio perpetrado en la persona de Felipe Fernandez Gomez (a) Guinao, en la villa de Puebla D. Fadrique el día 1.º de Junio de 1894.

El abogado fiscal D. Francisco Garcia Goyena sostuvo sus conclusiones como el letrado defensor D. Francisco Rico Garzon.

El Jurado pronunció veredicto de inculpabilidad, y la seccion de derecho dió sentencia absolutoria poniéndose acto seguido en libertad al referido procesado.

El acto terminó a las ocho de la noche, y a él asistió numeroso público.

Miscelánea.

Un petardo en Bérchules

El día 25 ocurrió en Bérchules, precioso pueblo de la Alpujarra, un hecho que pudo ocasionar muchas desgracias y revela hasta donde puede llevar la maldad humana cuando se inspira en propósitos criminales.

En la casa de Manuel Manrique, vecino de aquel pueblo se celebraba la boda de su hija con un joven campesino, hijo de Basilio Castillo. Según costumbre del país, los pobres labriegos quisieron celebrar el fausto suceso, haciendo gran cantidad de buñuelos; y cuando se encontraban en esta operación, reunidos todos en redor de la lumbre, vieron caer por la chimenea un objeto que traía una corta mecha ardiendo.

Uno de los reunidos que había sido minero comprendió al punto que se trataba de un cartucho de dinamita, y dando la voz de alarma, levantose y empujó a todos hacia una escalera que daba salida en la calle. Cuando bajaban formidable estallido, que conmovió la casa hizo creer a todos que esta se derrumbaba, produciéndose con tal motivo espantosa confusión de la que resultaron contusos muchos de los concurrentes.

Fué un verdadero milagro la salvación de todos y especialmente la de una pobre mujer que dormía en union de un niño pequeñito en una habitación del bajo de la casa y que correspondía precisamente a la que en que estaba el petardo. Sobre el lecho en que dormían cayeron gran número de escombros y lanna que allí se usa para armar los techos.

A la presencia y arrojó del valien-

te minero se debe tambien que no hayan ocurrido desastrosas consecuencias.

Ha sido preso un sujeto llamado Julio Barbero...

Ciclón en Lújar.

El día 27 se dejó sentir en el pueblo de Lújar...

El vecindario se hallaba poseído de terror...

El vicario del cercano anejo de Lagós...

El Sr. Monserrat, como arquitecto que dirige las obras...

La iglesia de Gabia. El Sr. Monserrat, como arquitecto que dirige las obras...

El Sr. Monserrat, como arquitecto que dirige las obras...

El Sr. Monserrat, como arquitecto que dirige las obras...

El Sr. Monserrat, como arquitecto que dirige las obras...

El Sr. Monserrat, como arquitecto que dirige las obras...

El Sr. Monserrat, como arquitecto que dirige las obras...

El Sr. Monserrat, como arquitecto que dirige las obras...

El Sr. Monserrat, como arquitecto que dirige las obras...

El Sr. Monserrat, como arquitecto que dirige las obras...

El Sr. Monserrat, como arquitecto que dirige las obras...

El Sr. Monserrat, como arquitecto que dirige las obras...

El Sr. Monserrat, como arquitecto que dirige las obras...

El Sr. Monserrat, como arquitecto que dirige las obras...

El Sr. Monserrat, como arquitecto que dirige las obras...

El Sr. Monserrat, como arquitecto que dirige las obras...

El Sr. Monserrat, como arquitecto que dirige las obras...

El Sr. Monserrat, como arquitecto que dirige las obras...

El Sr. Monserrat, como arquitecto que dirige las obras...

El Sr. Monserrat, como arquitecto que dirige las obras...

El Sr. Monserrat, como arquitecto que dirige las obras...

El Sr. Monserrat, como arquitecto que dirige las obras...

El Sr. Monserrat, como arquitecto que dirige las obras...

El Sr. Monserrat, como arquitecto que dirige las obras...

dante del puesto de la Guardia civil de esta capital...

El origen de la denuncia ha sido el conducir en uno de los últimos viajes...

Suicidio frustrado.

Hace pocos días una anciana mujer de Bérchules...

Delegado. Hoy tomará posesión de su cargo...

La Guardia civil. La de Gor ha detenido a Facundo Soto Hernandez...

Titulos. En la Universidad se han recibido los de Licenciado en Derecho...

Administrador de Correos. Por la Direccion general de Comunicaciones...

Alcaldes. Ha tomado posesion el día 29 del pasado...

Alcaldes. Ha tomado posesion el día 29 del pasado...

Alcaldes. Ha tomado posesion el día 29 del pasado...

Alcaldes. Ha tomado posesion el día 29 del pasado...

Alcaldes. Ha tomado posesion el día 29 del pasado...

Alcaldes. Ha tomado posesion el día 29 del pasado...

Alcaldes. Ha tomado posesion el día 29 del pasado...

Alcaldes. Ha tomado posesion el día 29 del pasado...

Alcaldes. Ha tomado posesion el día 29 del pasado...

Alcaldes. Ha tomado posesion el día 29 del pasado...

Alcaldes. Ha tomado posesion el día 29 del pasado...

Alcaldes. Ha tomado posesion el día 29 del pasado...

Alcaldes. Ha tomado posesion el día 29 del pasado...

Alcaldes. Ha tomado posesion el día 29 del pasado...

Alcaldes. Ha tomado posesion el día 29 del pasado...

Alcaldes. Ha tomado posesion el día 29 del pasado...

Alcaldes. Ha tomado posesion el día 29 del pasado...

Alcaldes. Ha tomado posesion el día 29 del pasado...

Alcaldes. Ha tomado posesion el día 29 del pasado...

Alcaldes. Ha tomado posesion el día 29 del pasado...

Alcaldes. Ha tomado posesion el día 29 del pasado...

Alcaldes. Ha tomado posesion el día 29 del pasado...

D. Juan de Dios Peinado, D. Diego Godoy Rico...

Premio a los valientes. Ayer fueron retirados de la Caja de Ahorros...

Dichos dos premios se hallaban impuestos a nombre de los soldados Antonio Cabrera Gomez...

Cateático. Ha regresado de Almería el Sr. España.

Colegio de médicos. La seccion económica celebra sesion el día 1.º de junio...

Por falta de espacio. Por falta de espacio, tenemos que retirar a alma hora...

Medico. Ha llegado a Granada el ilustrado médico D. Eduardo Palomares...

Noticias militares. Médico militar. Ha sido destinado al regimiento de dragones de Santiago...

Casos y cosas. Mendigos insolentes. Por implorar la caridad...

Casos ruinosos. La guardia municipal ha denunciado como ruinosas las casas núm. 23...

Al arresto. Por embriaguez y escándalo fué preso ayer un gitano.

NECROLOGIA. Ha fallecido en Barcelona el conocido artista y profesor...

El patron, cortado al tamaño natural, se compone de tres piezas...

El número 9. Comprende este número dos elegantísimos y caprichosos vestidos...

En géneros. Satines, batistas, percales, lanas, armures, sedas...

EL SOL, Zacatin, 5. Satines, batistas, percales, lanas, armures, sedas...

Alcance postal. El Obispo de Málaga. Málaga 30.—El Excmo. Sr. Obispo...

Juez desesperado. Ha tratado de suicidarse con una escopeta...

Carne barata. Por efectos sin duda de la competencia se está vendiendo en Zaragoza el kilogramo...

Palacio incendiado. En El Cairo se ha incendiado el palacio del gobernador...

Odio a Inglaterra. Londres 30.—El grupo de diputados irlandeses ha celebrado una reunion...

cia a la actitud tomada por los expresados individuos del Parlamento...

Disposicion loable. El general Azcárraga ha dispuesto que los soldados procedentes de Cuba...

Una explosion. Sevilla 29.—En las minas Reunion pusieron hoy unos barrenos incendiándose antes de tiempo...

Los musulmanes en Creta. Noticias de la Canea presentan como muy posible un conflicto provocado por los musulmanes...

El «Colon». El ministro de Marina ha manifestado que el «Cristóbal Colon» saldrá de Génova sin artillería gruesa...

Asesinato por celos. Reus 28.—En la finca denominada «Fuente del Roure»...

La cuestion de Oriente. Dicen de Londres que en la embajada griega de Constantinopla se ha recibido un despacho...

Navegacion. Vapores correos de la Compania Trasatlántica: El «Isle de Panay»...

Suicidio original. Madrid 29.—En la calle de Fernando el Católico...

Cadáver de una niña. San Sebastian 29.—Cerca del muelle de Hendaya...

El canon de superficie. La Crónica Meridional, de Almería, publica un razonadísimo artículo...

El balance del Banco. Madrid 30.—El balance practicado anoche en el Banco de España...

Llueven bofetadas. Madrid 30.—Anoche encontrándose el espada Mazzantini...

La alhóndiga. Ayer se vendieron 17 quintales métricos de trigo...

Registro civil. Se registraron ayer un nacimiento y cuatro defunciones.

te, interviniendo los dependientes de la autoridad.

Proyecto retirado. El general Beranger ha retirado el proyecto de ley constitutivo de la Armada...

De París. Dicen de París que en la Cámara de los Diputados...

La embajada marroquí. El Presidente de la República francesa Mr. Faure recibió ayer en el Eliseo...

Lagartijillo en Sevilla. Sevilla 31.—Los toros de Falcon lidiados esta tarde...

Ahogada. Almería 30.—Ayer tarde, en la balsa de la huerta del Sr. Conde de Torre Marin...

El rey de Siam. Se espera de un momento a otro la llegada a Gibraltar del yate «Mahachakri»...

La política y la prensa. Los periódicos de Madrid. EL IMPARCIAL. Con motivo de inaugurarse la estatua de D. Alfonso XII...

EL GLOBO. Cree que la permanencia de los conservadores en el poder perjudica notablemente los intereses de España...

EL PAIS. El diario republicano dice que nada espera de la asamblea del partido...

EL NUEVO RÉGIMEN. El semanario federal ocúpase de la cuestion Comas-Tetuan...

EL mundo oficial. Cobranza de impuestos. Hoy da comienzo la cobranza a domicilio...

Las oficinas están situadas en la calle del Canaveral...

Explosivos. Se ha autorizado por el Gobierno civil de Jaen la consignacion por ferrocarril...

Subastas. La agencia ejecutiva de la primera zona de Granada anuncia varias subastas...

Ascensos en Telégrafos. Por Real orden de 26 del actual...

El jubileo en junio. Durante el presente mes de junio circulará el jubileo en las siguientes iglesias:

Virgen del día. Nuestra Señora de la Regla (Leon). Día 1.º.—Nra. Sra. de la Luz y San Segundo mártir.

Jubileo de Capuchinas. Se manifiesta a las seis y se oculta a las siete. Misa cantada.—En las Capuchinas a las ocho...

Misa de doce.—En San Justo, las Angustias, Capuchinas, y Magdalena. En Sta. Escolástica, San Matías, el Angel Custodio...

Rosario.—En la Catedral, San José, San Ildefonso y San Andrés a las ocho. En las demás iglesias a la oracion.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Esperanza, en Santa María Egipcíaca.

Pagos en la Delegacion. Para mañana están señalados los siguientes: Al depositario pagador...

A D. Diego Vega, Sanidad pasiva. A D. José Pardo, indemnizacion. A D. José Rodríguez, generales cuartel.

A D. Marcos Ubeda, personal artilleria. A D. Leonardo Aranda, ingenieros. A D. Luis Mellado, Sanidad militar. A D. Juan Trillo, reserva caballeria de Granada.

A D. B. nito Pardo, Guardia civil. A D. Eduardo Ruiz, zona de reclutamiento. A D. Rafael Lopez, regimiento de San tiago.

A D. Domingo Suarez, regimiento de Córdoba. A D. Juan Madroñal, parque pólvora. A D. Francisco Blasco, reserva de plaza. A D. Joaquín Moreno, regimiento montado de artilleria.

A D. Jesús Martínez, personal Intervenion. A D. Eduardo Izquierdo, personal Delegacion. A D. Eduardo Cárdenas, personal Administracion.

A D. Eduardo Gomez, personal Aduanas. A D. Francisco Ruiz, abogados del Estado. A D. Juan Fernandez, personal Tesoreria.

A D. Gabriel Fernandez, carabineros. A D. Eduardo Rodriguez, personal Telégrafos. A D. Francisco Valenzuela, Sanidad maritima.

A D. Francisco Gutierrez, Gobierno civil (personal). A D. José de Gor, Correos.

Seccion religiosa. Cultos. En los Escolapios. Con grande solemnidad y concurrencia creciente de fieles se ha venido celebrando desde el 22 al 30 la novena de la Virgen de las Escuelas Pias.

El domingo sobre todo la elegante sociedad granadina afluyó al templo de las PP. Escolapios por la mañana a la primera Comunión de los niños...

Grandes verdades han resonado estodias en aquel amplio templo pertenecientes a la cristiana educacion de la juventud y su influencia en la sociedad.

Siendo muy de notar que los Padres que han ocupado sucesivamente la cátedra del Espiritu Santo no han tenido que echar mano ni de Rousseau, ni de Voltaire, ni siquiera de Fenelon...

En las palpitantes tradiciones pedagogicas de la Orden y en los preclaros ejemplos de San José de Calasanz han encontrado el caudal de sana doctrina con que han hilado sus correctas oraciones sagradas.

El templo ha estado galantemente adornado con profusion de flores naturales y luces artisticamente colocadas.

El coro de niños—entre los que habia voces muy simpáticas—ha ejecutado inspiradas composiciones de los maestros Vila y Cazorla.

Las piadosas hijas del religiosísimo duque de Gor, fundador del Colegio, han contribuido con su reconocida liberalidad al mayor realce de la fiesta regalando a los niños pobres los trajes con que se presentarian en la Sagrada Mesa.

Damos nuestra más entusiasta enhorabuena a los PP. Escolapios por el brillante resultado de sus funciones religiosas.

El ornato de los templos. Con el mes de mayo han concluido, en casi todas las iglesias de Granada...

En ellos ha reinado, asi como el buen gusto y la riqueza con que en no pocos templos han sido adornados los altares.

Al hablar de las fiestas religiosas celebradas durante el último mes, recordamos que una de las más espléndidas ha sido, como se consignó en este periódico...

En Alamedilla y en Calicasas se celebrarán las respectivas de consumos a los diez dias de aparecer el anuncio en el «Boletín».

En Pampaneira se verificará el día 6 y 7 en Foneles el 7 del corriente la del arbitrio de pesas y medidas.

El Sr. D. José Moral, propietario de tan magníficas piezas ornamentales, merece la enhorabuena por los muchos elogios de que estas han sido objeto...

El jubileo en junio. Durante el presente mes de junio circulará el jubileo en las siguientes iglesias: Dias 1, 2 y 3 en las Capuchinas; 4 y 5 en San Luis; 6, 7 y 8 en Sancti Spiritus; 9, 10 y 11 en Nuestra Señora de los Angeles; 12 y 13 en San Nicolás; 14, 15 y 16 en el Angel Custodio; 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24 y 25, Octava del Corpus; 26 y 27 en la Santa Iglesia Catedral; 28 y 29 en el Beaterio del Santísimo; 30 en San Pedro; 30 en la Magdalena.

Virgen del día. Nuestra Señora de la Regla (Leon). Día 1.º.—Nra. Sra. de la Luz y San Segundo mártir. Día 2.º.—Nra. Sra. de la Luz y San Segundo mártir.

Jubileo de Capuchinas. Se manifiesta a las seis y se oculta a las siete. Misa cantada.—En las Capuchinas a las ocho, en la Catedral y Real Capilla a las ocho y media.

Misa de doce.—En San Justo, las Angustias, Capuchinas, y Magdalena. En Sta. Escolástica, San Matías, el Angel Custodio y las Capuchinas a San Antonio de Padua.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Ildefonso y San Andrés a las ocho. En las demás iglesias a la oracion.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Esperanza, en Santa María Egipcíaca.

Amanaque del Rosario. Mucho aprovechareis en la virtud...

Academias y Sociedades

Academia de Jurisprudencia. Dice nuestro colega madrileño El Globo...

Desengaño.

Un desengaño cualquiera desilusión profundamente...

Llegado al desanimo y al decrecimiento, resolví aceptar a indicación...

Confieso que este medicamento fue para mí una verdadera maravilla...

Hoy insensiblemente lo recomiendo a niños y adultos...

Agente en Granada: Farmacia de D. Francisco P. Galvez...

BIZCOCHOS ITALIANOS

Martinho de Madrid. Son los más excelentes que se conocen...

Probados: es la mejor recomendación. Pidanse en las principales confiterías...

TELEGRAMAS

LA LOTERIA.

Madrid 31 (14:40 tarde). En el sorteo celebrado en Madrid han sido premiados los siguientes números:

El 45,866 con 100,000 pesetas vendido en Madrid. El 22,186 con 40,000 Y el 21,686 con 20,000.

La Corte en Aranjuez.

Preparativos.

Aranjuez 31 (11 mañana). Con objeto de presenciar la ceremonia de descubrir la estatua de D. Alfonso XII...

ha acudido a Aranjuez una concurrencia numerosísima para saludar a los Reyes...

Los balcones de todas las casas de la población están engalanados con colgaduras.

En algunos puntos se han levantado arcos de triunfo.

La calle principal de Aranjuez, por donde pasará la comitiva para ir a la Plaza del Ayuntamiento...

La estatua es de bronce, ha sido modelada por el escultor Duque y está cubierta con la bandera nacional.

Frente al monumento se ha levantado un artístico templete desde el cual la Reina descubrirá la estatua...

Llegada a Aranjuez.

Aranjuez 31 (12 tarde). El tren régio salió de Madrid a las diez de la mañana...

Con la Reina vienen el Rey, las infantas, el Sr. Cánovas y todos los ministros.

También han venido en el tren real el general Blanco, el obispo de Sion, el arzobispo-obispo de Madrid...

Aguardaba la llegada del tren un inmenso gentío que aclamó con entusiasmo a la familia Real.

Hizo los honores una compañía de infantería con bandera y música venida de Madrid para este objeto.

La ceremonia.

Aranjuez 31 (12:30 tarde). La comitiva se dirigió desde la estación a la Plaza del Ayuntamiento...

En la plaza formaron el regimiento de dragones de Montesa, de guarnición en Aranjuez...

En el templete que se había destinado a la Reina, el alcalde de Aranjuez pronunció un sentido discurso...

La Reina visiblemente emocionada, tiró del cordón descorriendo la bandera que cubría la estatua.

Entonces la multitud prorumpió en nuevas aclamaciones a la Reina y al Rey...

Las fuerzas que antes he citado desfilaron por delante de la estatua en columna de honor.

Condecoraciones.

Madrid 31 (12:40 tarde). La Reina ha condecorado con la encomienda de Isabel la Católica al alcalde...

Además el alcalde ha sido

nombrado gentil hombre de S. M.

Al escultor Sr. Duque también se le ha concedido la encomienda de Isabel la Católica...

La Reina ha visitado la población y el Colegio de Huérfanos militares de María Cristina.

En esta visita la acompañó el ministro de la Guerra.

La Familia Real regresó por la tarde a Madrid, siendo despedida con igual entusiasmo que a su llegada.

LA COTIZACION.

Table with financial data: BOLSA DE MADRID, BOLSA DE PARIS, CAMBIOS.

CUBA Suarez Inclan.

Madrid 31 (8 noche). Telegrafían de la Habana que hoy ha embarcado en aquel puerto con rumbo a la península el general Sr. Suarez Inclan.

El pueblo y las autoridades de la Habana le han hecho una cariñosa despedida...

Los vaporcitos remolcadores y muchas de las embarcaciones surtas en el puerto estaban empavesadas.

Parte oficial.

Madrid 31 (8:40 noche). El parte oficial de la Habana da cuenta de varios encuentros sin interés.

Tuvo en ellos el enemigo diez muertos. Se han presentado a indulto trece rebeldes.

Expedición filibustera.

Madrid 31 (10:20 noche). Apesar de los fingimientos y parodia de precauciones del gobierno yankee...

Los vaporcitos mercantes el «Jones» y el «Long» salieron de la Florida cargados de armas y municiones...

A este se trasbordaron las armas y zarpó para Cuba llegando sin contratiempo alguno a las costas de la provincia de Matanzas...

Después regresó a las Bahamas donde recogió el resto de la carga y embarcó también el cabecilla Nuñez...

Los republicanos.

Madrid 31 (10:40 noche). Hoy ha continuado sus trabajos la Asamblea del partido republicano nacional...

—Pretendes esclavizar a mi esposa, dijo con acento de amenaza D. Lope, amartillando su pistolete.

—Estas fueron las únicas palabras que en medio de su furor escuchó Ali.

—¡Tu esposa! ¡Fátima tu esposa! exclamó fuera de sí, ¡mientes, eso es imposible, tu mancha si, tu esposa jamás!

—Esto la salvó; el pirata erró el golpe no encontrando objeto; oyóse otro terrible grito de D. Lope...

—Fátima se levantó pálida y conmovida en medio del silencio solemne que trae esto dominó el aposento.

—¡Y por qué? —El amo quiso violentar a una mujer a quien amo.

—¿A quién amas? —Tu sabes que el esclavo tiene corazón, y es valiente y generoso.

—¿Y qué hicistes? —Desnudé mi puñal y así al que yo creía un judío; pero se quitó las antiparras...

Congreso.

Madrid 31 (8:30 noche). En la sesión de hoy del Congreso fueron aprobados multitud de proyectos de carreteras.

Entre ellos figura uno de Noalejo a Granada. Fueron tomadas en consideración 53 proposiciones que afectan a intereses locales.

El señor marqués de Muro dirigió una pregunta al gobierno acerca de la Sucursal del Banco de España...

Le contestó el Sr. Navarro Reverter diciendo que el gobierno estima necesario que se establezca esa Sucursal...

Después juraron el cargo varios senadores electos. Fué aprobado sin discusión el bill de indemnidad.

También se aprobaron gran número de proyectos de carreteras que corresponden a diferentes provincias.

Fueron aprobados otros proyectos de escaso interés y se levantó la sesión.

La muerte de Fabrilo.

Madrid 31 (9 noche). Telegrafían de Valencia que mañana se verificará el entierro del espada «Fabrilo»...

Hoy han hecho el embalsamamiento del cadáver los médicos Sres. Moliner y Douday.

Se ha sacado también la mascarilla por un escultor. Antes del entierro se celebrarán solemnes funerales.

Por la casa del finado han desfilado muchos miles de personas. La cabeza del toro que hirió a Fabrilo ha sido adquirida por un oficial del ejército.

Gestion de los andaluces.

Madrid 31 (10 noche). Los diputados y senadores por las provincias de Andalucía se han reunido hoy con el fin de gestionar cuestiones de interés para su región.

Se acordó nombrar una comisión que gestione dicho asunto. Componen la comisión los señores Marqués de Hermita, Ibarra, Garijo, Burgos, Bores y Viesca.

Gestionarán los representantes en primer término asuntos relativos a las comunicaciones pidiendo el enlace de los trenes expresos de Córdoba con sus respectivas provincias...

También pedirán que se establezca para Andalucía el servicio telefónico interurbano y que se normalicen los servicios de correos.

Los republicanos.

Madrid 31 (10:40 noche). Hoy ha continuado sus trabajos la Asamblea del partido republicano nacional...

—Pretendes esclavizar a mi esposa, dijo con acento de amenaza D. Lope, amartillando su pistolete.

—Estas fueron las únicas palabras que en medio de su furor escuchó Ali.

—¡Tu esposa! ¡Fátima tu esposa! exclamó fuera de sí, ¡mientes, eso es imposible, tu mancha si, tu esposa jamás!

—Esto la salvó; el pirata erró el golpe no encontrando objeto; oyóse otro terrible grito de D. Lope...

—Fátima se levantó pálida y conmovida en medio del silencio solemne que trae esto dominó el aposento.

—¡Y por qué? —El amo quiso violentar a una mujer a quien amo.

—¿A quién amas? —Tu sabes que el esclavo tiene corazón, y es valiente y generoso.

—¿Y qué hicistes? —Desnudé mi puñal y así al que yo creía un judío; pero se quitó las antiparras...

las actas de los representantes.

Fueron aprobadas 29 actas y se constituyó la Asamblea. Se acordó dirigir telegramas a los generales Weyler y Primo de Rivera...

Continúa siendo objeto de preferente atención el conflicto político. Empieza a tomar cuerpo y acentuarse la creencia de que está próxima la crisis total.

Algunos empiezan a decir que es muy probable que la Reina se decida a un cambio de política, y se asegura que no sería extraño que fuera a gobernar el Sr. Sagasta.

Se habla, relacionándolos con estos rumores de que los actuales ministros ascienden a los funcionarios más íntimos suyos...

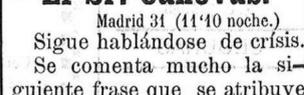
Se nota en los círculos políticos bastante animación. El Sr. Cánovas. Madrid 31 (11:40 noche).

Signe hablándose de crisis. Se comenta mucho la siguiente frase que se atribuye al Sr. Cánovas:

—Si la Reina llama a Sagasta y este se cree con fuerzas para gobernar y aceptar el poder, yo quedaré satisfecho de haber cumplido mis obligaciones.

Dasatiempo

Solución a la de ayer: Zaragata. CHARADA EN ACCION.



El estómago es el órgano más importante de la estructura física del hombre; es el sostenedor de la vida...

El preservativo verdaderamente eficaz infalible de todos los males dentarios es el Licor del Polo de Orive.

Venta a plazos

del gran Diccionario Etimológico, de Roque Barcia, en cinco voluminosos tomos, tamaño folio, magníficamente encuadernados.

Compañía General de ELECTRICIDAD DE GRANADA.

OFICINAS: Zacatín, 12, principal. Se reciben encargos para hacer instalaciones de alumbrado eléctrico...

Una lámpara de 5 bujías, 2 pesetas al mes. Una lámpara de 25 bujías, 7 pesetas al mes.

El material eléctrico que se emplee en las instalaciones deberá ser facilitado por la Compañía, con el fin de poder garantizar por ésta su buen funcionamiento.

—Y quién te ha dicho eso? —Yo lo sé... lo he oído no sé a quien. —Te lo ha dicho Ben-Yaschem? —¡Oh! no, no lo creáis, señora, dijo Inés palideciendo por temor de comprometer a su amante, me lo ha revelado un ángel en sueños.

te engañase, abusando de tu credulidad, por arrancarte ese secreto...? —¡Oh! señora, eso no puede ser. —Y si fuese...? —No lo creería. —Y si el mismo lo dijese? —Moriría de dolor. —Fátima se colocó en la posición de Inés y se conmovió. —¿Y si yo fuese para ti uno de esos hermosos ángeles que ves en tus sueños, y te diese el amor de Ben-Yaschem ó la venganza si te engañaba. —¡Oh! entonces, señora, os amaría como a mi madre. —Pues bien, ven conmigo. —Juradme que ningún daño me haréis, dijo Inés con energía. —Te lo juro por el Dios de la Cruz y por las tablas de la ley. —Pues bien, señora, heme aquí dispuesta a seguirlos.

—El negro desapareció como si le hubiese tragado la tiniebla del portal; tras él entró Fátima. —Cierra y vigila, dijo a Jines. —El bandido cerró y la joven quedó envuelta en la densa oscuridad del zaguán; un momento después reflejó al lejos una luz, y ella se adelantó a encontrar al negro, y llegó junto a él al pie de una escalera, en cuyo primer peldaño se sentó; sacó de su bolsillo el tintero y papel, puso junto a sí la linterna que había traído el esclavo, y escribió en caracteres caldeos lo siguiente: —¿Cómo es que estás aquí? El negro tomó la pluma y escribió por bajo. —He huído de la casa de Ali. El interrogatorio siguió por este medio, de modo que nos es licito presentar a nuestros lectores, como si después de concluido le hubiéramos traducido. —Y por qué? —El amo quiso violentar a una mujer a quien amo. —¿A quién amas? —Tu sabes que el esclavo tiene corazón, y es valiente y generoso. —Lo sé, ¿y quién era esa mujer? —Kinza. —¿Y qué hicistes? —Desnudé mi puñal y así al que yo creía un judío; pero se quitó las antiparras...

El negro afirmó segunda vez. —Ve por ella. El negro desapareció como si le hubiese tragado la tiniebla del portal; tras él entró Fátima. —Cierra y vigila, dijo a Jines. —El bandido cerró y la joven quedó envuelta en la densa oscuridad del zaguán; un momento después reflejó al lejos una luz, y ella se adelantó a encontrar al negro, y llegó junto a él al pie de una escalera, en cuyo primer peldaño se sentó; sacó de su bolsillo el tintero y papel, puso junto a sí la linterna que había traído el esclavo, y escribió en caracteres caldeos lo siguiente: —¿Cómo es que estás aquí? El negro tomó la pluma y escribió por bajo. —He huído de la casa de Ali. El interrogatorio siguió por este medio, de modo que nos es licito presentar a nuestros lectores, como si después de concluido le hubiéramos traducido. —Y por qué? —El amo quiso violentar a una mujer a quien amo. —¿A quién amas? —Tu sabes que el esclavo tiene corazón, y es valiente y generoso. —Lo sé, ¿y quién era esa mujer? —Kinza. —¿Y qué hicistes? —Desnudé mi puñal y así al que yo creía un judío; pero se quitó las antiparras...

PILDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales, Son fáciles de tomar y de digerir, son azucaradas. Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.

AGRADABLE SEGURO EL GRAN PURIFICADOR INFALIBILE ZARZAPARRILLA DE BRISTOL EFICAZ

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD con Ioduro de Hierro inalterable

VACUNAS PREVENTIVAS PASTEUR MONOPOLIO UNICO REMEDIO INFALIBILE

Cemento romano ó cal hidráulica. Precios con portes pagados ha. a la estación de Granada con envase comprendido.

Desubrimiento médico. Hidrocarburos aromáticos del Dr. Audet. APLICACIONES: Para curar con brevedad y comodidad los reñidos y catarros de la nariz, garganta y bronquios.

Los Comerciantes é Industriales, los hombres de negocios y los particulares, las oficinas y dependencias que necesiten impresos deben encargárselos á la Imprenta de "El Defensor de Granada,"

ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS. CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos.

GUIA DE GRANADA. Contiene la descripción de la Provincia y la Capital, de sus edificios, construcciones e lugares notables, monumentos artísticos é históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc. etc.

COGNACS de Jimenez Lamotte. La casa productora de estos Cognacs ha obtenido en la Exposición Internacional recientemente celebrada en Suez, el GRAN PREMIO (Medalla de Oro)

La Prevision. Sociedad de Seguros sobre la vida á prima fija DOMICILIADA EN BARCELONA, Plaza del Duque de Medinaceli, núm. 8.

Males del estómago. LOS ESTOMAGOS CALES MALTRE y ROBIN, regularizan las digestiones perturbadas y precorren, hacen desaparecer la pesadez que sigue á las comidas.

Salchicheria Extremeña. 5, Pié de la Torre, 5. La antigua y acreditada salchicheria de Pedro Quintana Muñoz, ofrece al público los renombrados garbanos de Castilla, jamones dulces, chorizos, salchichón, embuchados de lomo.

Ama de cria, con leche fresca, primaverza, para la casa de los padres.—Darán ra on, Zenete, 58.—Filomena Jimenez Lopez.

LA COMPANIA FABRIL "SINGER" HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores.

La Union y El Fenix Español. Compañía de Seguros reunidos. Demolito social: Madrid, calle Olazaga núm. 1, (Paseo de Recoletos.)

Los buenos remedios. Tos, bronquitis, tisis, y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean, curan con las célebres Pildoras Antisépticas del doctor Audet.

Impotencia. El Fluido Vital, Gota Viril, Globulos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25, 40 pías) constituyen el grupo de los grandes tónicos y restitutores de la energía genital.

GRANDES VIVEROS de vides americanas para la repoblación de los viñedos florecidos. En la acreditada finca que la Excelentísima Sra. D.ª Dolores de la Cuadra, viuda de Villanova, posee en Gójar (esta provincia) se venden las mejores variedades de esta, que tan buenos resultados han dado en el año último.

Fajas. Las más higiénicas y cómodas para las enfermedades que padecen algunas señoras.—Últimos adelantos en la construcción de corsets. Marqués de Falces, 19.

Baño salino sulfuroso á base de Iodo y bromo. Esta preparación reemplaza á las aguas naturales sulfurosas, y cura de la gota, reumatismo, etc.

LA INGLESA, Principe. CAMISAS, las mejores hechas. CORBATAS, las más baratas. PRECIOS: los más económicos.

Reina y goia. Para acallar el dolor en pocas horas, tómense las Pildoras Antisépticas del Dr. Audet.

Vinagre y sifilis. Curación é inmunidad con los remedios antisépticos.—Antiséptico de alto nivel, para curar todo tipo de sifilis (parásitos), goma, etc.

Enfermos del ojo. El Acido Nictico, cura las serofías, las laves y los síntomas molestos del ojo.

Tisis. con las célebres Pildoras Antisépticas del Doctor Audet. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan ganas de comer.

CASA SE ALQUILA, barata, para industrias, fábricas ó almacenes. Cómodas habitaciones, agua abundante.—Acetuneros, 12 (Plaza Nueva).

Se vende UN ESTRADO de rejilla, tamaño grande, compuesto de seis sillones y un sofá.—Pa a tratar, en la calle Jaudenes, núm. 2, relojería.

rras verdes, y reconoció con terror al pirata Ali Pachá. —¿Y qué aconteció después? —Yo caí por tierra, y en tanto el pirata arrebató á Kinza: cuando torné de mi estupor, tuve miedo, y antes de que voliese, me escapé forzando las puertas.

de la comunicación secreta, sus amores con el joven, y tal vez se había vengado inmolándole á sus celos y á su furor. Oyóse entonces la voz rugiente de Ali, y el negro conociendo que había dentro quien le ayudase, se precipitó en el aposento con el puñal en la mano, y tras él entraron Fátima é Inés.

—Descuidad, señora, siempre podréis disponer de nosotros hasta morir, dijo Ginés con el servilismo de un tuno á quien se ha pagado bien. Aquellos hombres se alejaron: eran moriscos, restos de los monjes indultados después de la guerra de las Alpujarras, y con los cuales y con otros de su jaez contaba Ali para reclutar la compañía de caballos de Martín Gil, y para temerarias operaciones semejantes al rapto de Inés, Rebeca é Ibadhiad.

lecho á los pies de la morisca; no me mateis y todo os lo revelaré. —¡Martari! dijo Fátima con acento breve, ¿y quién piensa en eso? —¡Ali Pachá! dijo la joven, más como un recuerdo de terror que como una respuesta. —Ali Pachá no tocará un solo pliegue de tu vestido. Sígueme. —¡Ah, señora! ¿por piedad! ¿dónde queréis llevarme? —Sígueme, la dijo Fátima con dulzura, vivirás conmigo, estarás siempre á mi lado.

—¿Qué significa esto? dijo con desprecio Ali, ¿queréis asesinarme? —Eres un traidor, le dijo Fátima. —¡Has arrebatado de mi casa á Inés, observó con acento incisivo Ben-Yaschem. El negro se adelantó á su vez, y su garganta produjo un rugido inarticulado, que para Ali significaba: —¿Qué has hecho de Elvira?

—No, no, no! dijo la joven gritando, me vais á encerrar como Ali el pirata encerró á mi hermana Elvira en el sótano de la casa del Zenete. —Pues bien, sígueme, y yo te protegeré. —No, no, no! dijo la joven gritando, me vais á encerrar como Ali el pirata encerró á mi hermana Elvira en el sótano de la casa del Zenete.